

## ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA TAXINET S.A.

En la ciudad de Sangolquí, cantón Rumiñahui, provincia de Pichincha, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Quito s/n y Juan Jaramillo, edificio Cevallos, primer piso oficina 102, del día 15 de marzo de 2019, siendo las nueve horas (09:00 horas) se celebra la presente Junta con la asistencia personal de todos los accionistas con derecho a voto de la sociedad, que a su vez representan el total del capital suscrito y desembolsado y acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas. Presidido por la señora Enith María Urbano Torres para presidir la junta general y señor Glen William Galarza Abarca en su calidad de secretario. La señora Presidente declara instalada la sesión y ordena que por secretaria se de lectura al orden del día cual es:

1. Las cuentas y el balance general, la propuesta de distribución de los beneficios sociales y los informes de gerente general y comisario, correspondientes al ejercicio económico del 2018;
2. Convalidación y Ratificación de las actuaciones del Gerente General.

### DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Las cuentas y el balance general, la propuesta de distribución de los beneficios sociales y los informes de gerente general y comisario, correspondientes al ejercicio económico del 2018;

La señora Enith Urbano interviene dando a conocer a los señores accionistas sobre las disposiciones legales que contemplan la ley y reglamentos de la Superintendencia de Compañías. Acto seguido da lectura de los Estados de Situación Financiera, Resultados Integrales y sus anexos, correspondiente al año 2018 los mismos que han sido puestos a disposición de los señores accionistas dentro de los plazos legales. Así mismo, por secretaría ordena se de lectura a los informes de Comisario y Gerente; luego de haber escuchado atentamente y después de cortas liberaciones en las cuales no interviene el representante legal, la Junta General resuelve aprobar los Estados Financieros y sus anexos, así como los informes del Gerente General y Comisario por unanimidad correspondientes al ejercicio económico del año 2018. La utilidad neta a distribuirse como dividendos para los socios será destinada para cubrir las pérdidas acumuladas de ejercicios de años anteriores

#### 2. Convalidación y Ratificación de las actuaciones del Gerente General.

La señora presidente expone que todas y cada una de las actuaciones del gerente general han sido apegadas a derecho y justas, poniendo en consideración sus actuaciones a la junta general, luego de varias consideraciones sin que el gerente general participe en la votación la junta general resuelve convalidar y ratificar todas y cada una de las actuaciones del gerente general, pues se ha limitado a cumplir con su deber y ejercitar derechos que la ley, el estatuto y los reglamentos le confieren.

Sin haber otro punto de que tratar y luego de cuarenta minutos de receso para la redacción del acta, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura de la misma, la cual es aprobada y ratificada sin modificación alguna.

Se levanta la sesión a las 10:30 Horas, firmando para constancia la presente acta.

  
Enith María Urbano Torres  
PRESIDENTE DE LA JUNTA

  
Glen William David Galarza Abarca  
SECRETARIO